



INFORME DE GESTIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

AÑO 2015

El Consejo de Administración y la Gerencia expresan a sus asociados un saludo cordial y se permite presentar a la Honorable Asamblea el informe de gestión realizado durante el año 2015, no sin antes expresarles nuestros agradecimientos por la confianza brindada al ejercer como los administradores de esta gran entidad Cooperativa con el compromiso integro de seguir esta labor para el año 2016, periodo en el cual termina su mandato.

A los asociados quien por su compromiso, responsabilidad, lealtad y utilización de los servicios permitió al Consejo de Administración y la Gerencia generar importantes cambios en el mejoramiento de los mismos en pro de generar un valor agregado como Institución.

1.-ADMINISTRATIVOS

La realización de acciones en conjunto al cronograma establecido para tal fin, nos permite revelar a ustedes los avances alcanzados hasta la fecha:

- ✓ La Cooperativa durante el año 2015 se apalanco con recursos propios, lo que generó liquidez y permitió que los asociados accedieran a créditos para compra de cartera por un total de **\$167.856.544** a la tasa del 0.8 %.
- ✓ Se amplió la cobertura de créditos hasta diez (10) veces los aportes sociales y la posibilidad a que toda persona pueda ser codeudor hasta tres veces.
- ✓ El Consejo de Administración creo las líneas de crédito para mejoramiento de vivienda, educación y compra de vehículo con tasas de intereses preferenciales .
- ✓ A diciembre 31 del 2015 la Cooperativa cuenta con un total de 404 asociados que corresponden a 368 activos, 7 asociados jubilados y 29 ex asociados (personas desvinculadas con obligaciones que cancelan por caja)
- ✓ La entidad dio cumplimiento a sus obligaciones legales, fiscales y de control de legalidad ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- ✓ Se ha dado cumplimiento a los reportes exigidos por la Unidad de Información y análisis financieros UIAF.

- ✓ La Cooperativa realizó la renovación de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio y pago de la contribución del año 2015 ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- ✓ El Consejo de Administración y la Gerencia con el acompañamiento y asesoría de Coservicio, en una jornada amplia de trabajo realizó la respectiva actualización de los Reglamentos del Consejo de Administración, Comité de Educación, Comité de Solidaridad, Comité de Crédito, Junta de Vigilancia, Comité Evaluador de Cartera, Reglamento de Bienestar Social y Manual de políticas de Lavado de Activos.
- ✓ Se realizó la entrega de los Estatutos actualizados a todos sus asociados aprobados por la Asamblea General realizada el día 7 de marzo el 2015.
- ✓ La Administración y Comités en conjunto realizaron las actividades programadas de acuerdo a los presupuestos aprobados dando cumplimiento a lo establecido para tal fin.
- ✓ Se cambio el programa contable SIEM de la empresa SIEMSOFT S.A.S a partir del mes de Junio/2015 con un costo de inversión de **\$ 9.860.000**, cancelado en su mayor porcentaje de las provisiones realizadas en vigencias anteriores. Este nuevo programa permitió mejorar los procesos al interior de la entidad, ejercer un mayor control, facilidad en su manejo y el envío a través de los medios electrónicos a sus asociados. A la fecha se encuentra en proceso el contrato de mantenimiento que permitirá acceder a un enlace directo con la página web de la entidad.
- ✓ Con destino a la Revalorización de aportes en el ejercicio que nos ocupa se distribuyó la suma de **\$6.402.958** en los asociados según lo establece el Estatuto, cuya distribución y abono a cada uno incrementó el valor de sus aportes.
- ✓ La Administración ejecuto la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y se reportó ante a la Superintendencia de la Economía Solidaria el primer reporte ESFA en diciembre 11/2015. A partir del 1 de de Enero del 2016 se debe reportar información financiera bajo NIIF.
- ✓ La Administración firmo un convenio con el Fondo Nacional de Garantías CONFEGAR, que permite al asociado acceder a créditos sin codeudores con esta modalidad, donde se cancela una prima mensual y al finalizar la cancelación de su crédito este valor pagado se le devuelve en un 50% con cargo a sus aportes sociales. A diciembre 31/2015 se cuenta con una colocación de **\$135.803.867**.

2.-ESTRUCTURA FINANCIERA.

Los Activos de la Cooperativa a Diciembre 31 del 2015, ascienden a la suma de **\$1.391.789.866**, que corresponden en un **88%** a la cartera de créditos de los asociados, el **11,2%** Bancos y un **0.54 %** en servicios exequiales para oferta de asociados y comunidad de la Universidad.

La cartera de crédito creció en un **21%** en relación con el año 2014, se realizaron las respectivas provisiones de Ley en la Provisional General e Individual y se ejerce la respectiva Calificación y Clasificación de Cartera.

Los Pasivos a Diciembre 31 del 2015 corresponden a un total de **\$345.791.639**, de los cuales el **88.28%** corresponde al Fondo Procede, los aportes a devolver de las personas retiradas representan el **5.79%** y un **5%** corresponde a los Fondos Sociales y prestaciones de Ley.

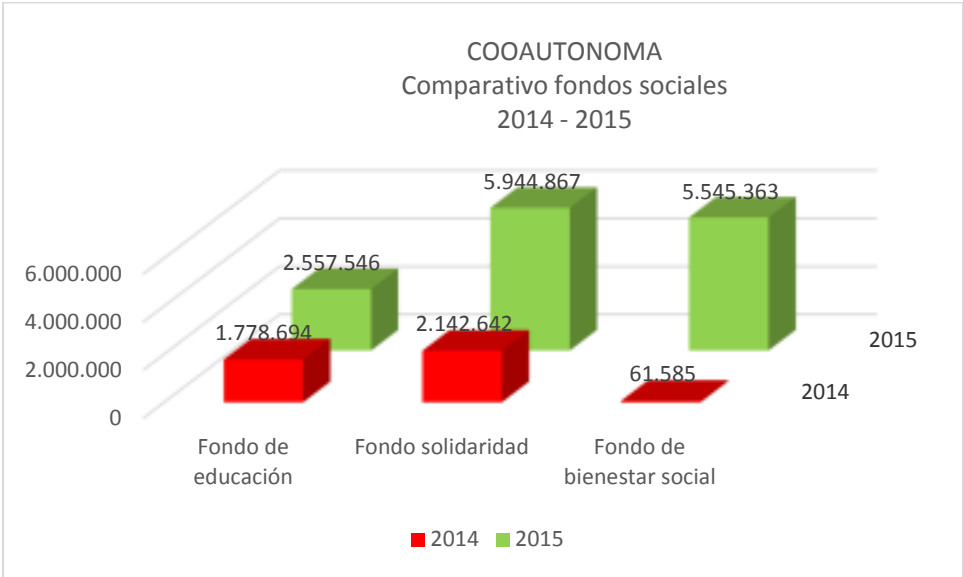
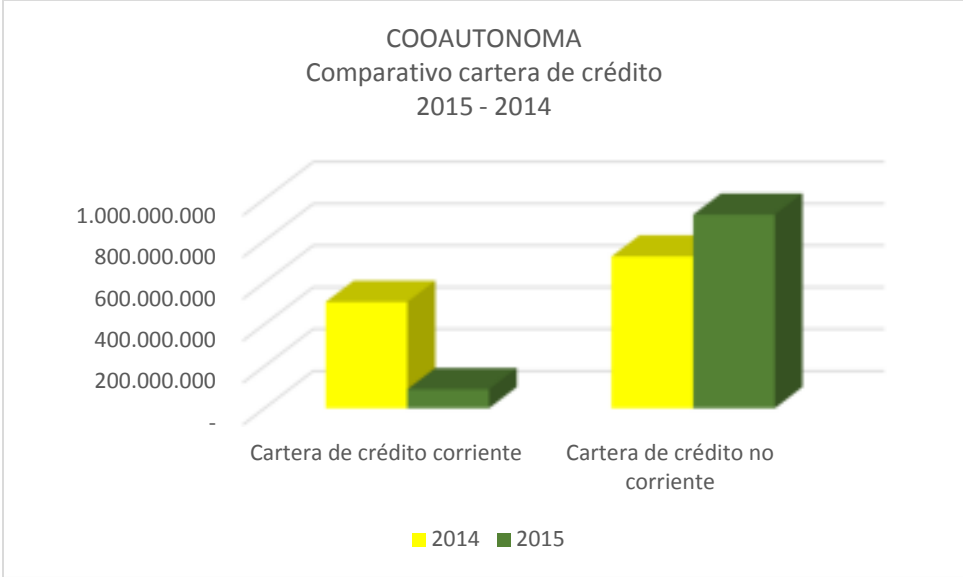
Los Aportes sociales crecieron en un **14.28%**, que corresponden a los aportes mensuales descontados por los asociados, lo que generó que la Cooperativa se apalancara con recursos propios y no se requirió acceder a capital de trabajo terminando a diciembre 31/2015 con aportes sociales de **\$909.543.731**.

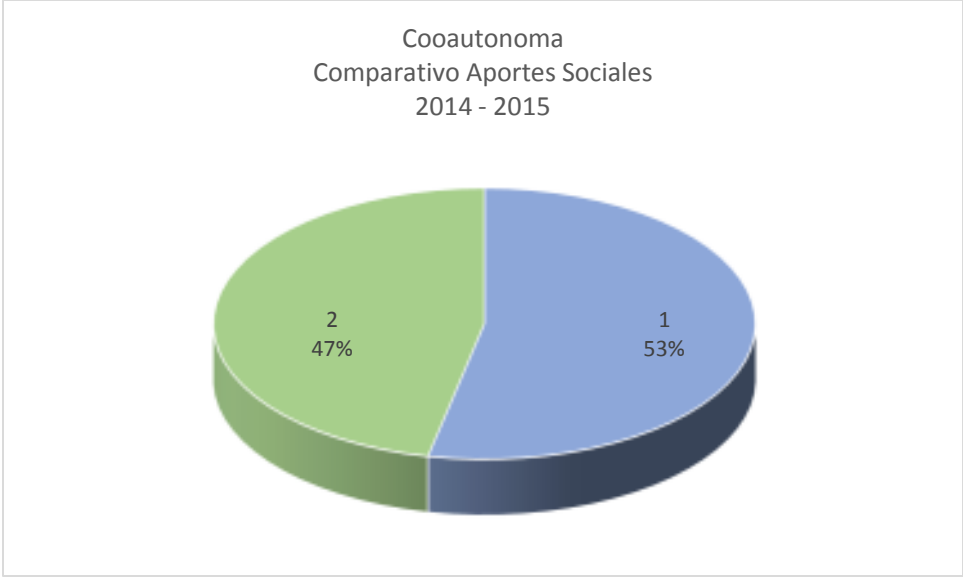
ESTADO DE RESULTADOS

El presupuesto aprobado para el año 2015 se cumplió de acuerdo a las políticas establecidas, generando unos ingresos por intereses de créditos en el año de **\$208.570.169** por encima de lo presupuestado y la suma de **\$4.486.412** correspondiente a ingresos no operacionales obtenidos a través de descuentos con proveedores y otros para un consolidado total de **\$ 212.543.581**.

Los gastos totales de la Cooperativa fueron de **\$185.219.420**, los cuales se ajustaron al presupuesto obteniendo un excedente neto de **\$ 46.487.905**.

Por decisión del Consejo de Administración se destinó la suma de **\$19.163.744** para sufragar los costos de las actividades programadas donde el asociado o sus beneficiarios no cancelaron ningún valor por la asistencia a estos eventos y deja a disposición de la Asamblea General un excedente de **\$ 27.324.161**.





3.-ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA ADMINISTRACION

La administración invirtió en actividades de recreación y esparcimiento para el asociado y su familia, cubriendo la participación total del asociado, costos que se tomaron de la Provisión del Fondo de Bienestar Social

➤ **DIA DE LA FAMILIA –JUNIO 7 2015- VAIJU-RIOFRIO:**

Asistentes	314 personas
Costos	\$ 11.968.780
Ingreso por invitado	<u>\$ 7.896.000</u>

Valor asumido por la Cooperativa \$ 4.072.780

➤ **PASEO Y TORNEO DE PESCA - CASA BARCO – NOVIEMBRE 15/2015**

Asistentes 36 personas con un costo total de **\$3.428.640**

➤ **BONO PROFONDOS FIESTA COOAUTONOMA**

Ingreso (420 Bonos)	\$ 8.400.000
Premios	\$ 3.500.000
Impresión bonos	<u>\$ 250.000</u>
Excedente	\$ 4.650.000

➤ **FIESTA DE FIN DE AÑO DEL ASOCIADO- NOVIEMBRE 28/2015- SALON L**

Asistentes 396 personas (asociados e invitados)

Costo total	\$ 20.688.920
Ingresos por invitados	\$ 6.080.000
Ingreso Bono Profundos	\$ 4.650.000

Valor asumido por la Cooperativa \$ 9.968.920

- **OBSEQUIO A LOS ASOCIADOS -DICIEMBRE 2015**, el obsequio tuvo un costo de \$ **6.486.169**, de los cuales \$4.792.765 se afecto el gasto de publicidad y la suma de \$ **1.693.404** del Fondo de Bienestar Social.
- **OBSEQUIO BONO SODEXO POR VALOR DE \$ 50.000**, a los asociados que participaron en la Asamblea General de Marzo 7/2015 por valor de \$ **5.122.044** con cargo a Gastos de Asamblea.

4.-CONSTANCIA A LA NORMATIVA LEGAL.

Estado de cumplimiento a las normas de propiedad intelectual. En cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 certificamos a los asociados, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual son utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

Estado de cumplimiento de aportes a la seguridad social En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus Artículos 11 y 12 nos permitimos informar que Cooautónoma cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

A la fecha no existen procesos legales en curso a favor o en contra de la Cooperativa y la Administración entregó oportunamente el respectivo informe a la Revisoría Fiscal .

5.-EVALUACION DE LA ENTIDAD.

Realizado el análisis de la Cooperativa en el corto y mediano plazo no presenta problemas de índole técnico, jurídico y económico, es una entidad en marcha sin ánimo de lucro rentable y por su objeto social los aportes son garantías en primer orden. Adicional se cuenta con las respectivas pólizas de vida deudores y garantías personal de los asociados, la Administración proyecta para este año el mejoramiento de los mecanismo de protección de la cartera, principal activo de la Cooautónoma.

6.-PROYECCIONES AÑO 2016

- Se proyecta unos ingresos de \$ 256 millones ante la creación de las nuevas líneas de créditos como mejoramiento de vivienda, educación y compra de vehículo, donde se establecieron tasas preferenciales para el asociado.
- El Consejo de Administración y la Gerencia para el año 2016 aprobaron en el presupuesto destinar la suma **de \$ 23.000.000**, con cargo al Estado de Excedentes, para sufragar en parte las actividades recreativas del asociado.
- La entidad continua con la política de apalancamiento propio, pero ante la demanda de créditos se presupuesta la necesidad de recurrir a créditos a corto plazo con el sector financiero,
- Se establecen estrategias de mercadeo para incremento de la base social, a través de una asesora comercial.
- Continuaremos en el proceso de evaluación del Plan de Desarrollo de la entidad año 2016.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a sus asociados quiénes por su alto grado de participación a las actividades de la Cooperativa permitió alcanzar las metas propuestas, a los miembros del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia, Comités de apoyo que con su trabajo hicieron posible el logro de los resultados presentados en este informe, al Recurso Humano por su labor y a la Revisoría Fiscal y asesores externos por sus aportes dados.

DANILO ENRIQUE PERDOMO CASTAÑEDA
Presidente
Consejo de Administración

JANNETH RODRIGUEZ BOLAÑOS
Gerente

